

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**No. 121**

Garzón, 20 de octubre del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 17799 de octubre 20 del 2023 y VITAL No. 2300005506099823001, la señora CLARA ELENA CALDERON RUBIANO identificada con cedula de ciudadanía No. 55.060.998 de Garzón, con dirección de notificación Vereda Claros, municipio de Garzón, correo electrónico: rubianedgar1@gmail.com y contacto No. 3134995332 en calidad de propietaria, solicita permiso de aprovechamiento forestal doméstico en el predio Rural La Enea, vereda Claros, con matrícula inmobiliaria No 202-429 y código catastral No. 4129800000000027012200000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente la señora CLARA ELENA CALDERON RUBIANO identificada con cedula de ciudadanía No. 55.060.998 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

**DISPONE**

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular.

**SEGUNDO.** - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.** - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal domestico a la señora CLARA ELENA CALDERON RUBIANO identificada con cedula de ciudadanía No. 55.060.998 de Garzón, con dirección de notificación Vereda Claros, municipio de Garzón, correo electrónico: rubianedgar1@gmail.com y contacto No. 3134995332

**CUARTO.** – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL  
( Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**RODRIGO GONZALEZ CARRERA**  
Director Territorial Centro

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario  
Radicado: 2023-E 17799  
Expediente: PAF-00623-23